



DILIGENCIA: Para hacer constar que se ha publicado en la Página Web de esta Universidad <https://recursoshumanos.us.es>, Acuerdo del Tribunal de Valoración, de fecha 12 de marzo de 2026, nombrado para juzgar el proceso selectivo para el ingreso en la Escala Administrativa (Especialidad Informática) de la Universidad de Sevilla, por el sistema de concurso-oposición, convocado por Resolución de fecha 4 de diciembre de 2024 (BOJA Núm. 242, de 16 de diciembre), por el que se publica la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo.

En Sevilla, a fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN
DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

Fdo. María de los Ángeles Domínguez Acevedo.

Código Seguro De Verificación	zKSKXMRB1tpVs3xwGD0Ksg==	Fecha	12/03/2026
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zKSKXMRB1tpVs3xwGD0Ksg%3D%3D	Página	1/1





ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NOMBRADO PARA JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA (ESPECIALIDAD INFORMÁTICA) DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2024 (BOJA NÚM. 242, DE 16 DE DICIEMBRE), POR EL QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO.

Una vez transcurrido el plazo para la presentación de reclamaciones al Acuerdo, de fecha 23 de febrero de 2026, del Tribunal de Valoración nombrado para juzgar el proceso selectivo para el ingreso en la Escala Administrativa (Especialidad Informática) de la Universidad de Sevilla, por el sistema de concurso-oposición, convocado por Resolución de fecha 4 de diciembre de 2024, por el que se publica la relación provisional de aspirantes que han superado el proceso selectivo; habiéndose publicado Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 12 de marzo de 2026, por la que se aceptan las renunciaciones presentadas por personas aspirantes del presente proceso selectivo; y al haberse propuesto, por Acuerdo de este Tribunal de Valoración, relación complementaria de personas aspirantes que han superado este proceso, se ACUERDA:

PRIMERO: Publicar la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, conforme a la base 7.2 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 4 de diciembre de 2024. Las personas interesadas podrán acceder a la consulta personalizada a través del siguiente enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=5bb6423037

SEGUNDO: Esta relación será remitida a la Sra. Rectora Magnífica, la cual, previa declaración de conformidad, ordenará su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de acuerdo a lo establecido en la base 7.3 de la convocatoria, contándose a partir del día siguiente a la fecha de dicha publicación de un plazo de veinte días naturales, habilitados en la base 8.1 de la Resolución de 4 de diciembre de 2024, para la presentación de la documentación acreditativa previa al nombramiento como funcionarios/as de carrera de la Escala Administrativa (Especialidad Informática).

Contra el presente Acuerdo no cabe recurso alguno por tratarse de una propuesta que se eleva a la autoridad superior para su conformidad, sin perjuicio de los que puedan interponerse por las personas interesadas contra la Resolución que definitivamente ultime el proceso.

En Sevilla, a la fecha de la firma.
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN,
Fdo.: D.ª Carmen López Herrera.

Código Seguro De Verificación	4zaHPFDRcpJjxgMbLyY9nA==	Fecha	12/03/2026	
Firmado Por	CARMEN LOPEZ HERRERA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4zaHPFDRcpJjxgMbLyY9nA%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	SmqFJ4fXVDyzLEDSD/tGxA==	Fecha	12/03/2026	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SmqFJ4fXVDyzLEDSD%2FtGxA%3D%3D	Página	1/1	